

Quiché, 31 de julio de 2020.

Licenciada
Cinzia Renata Di Chiara Flores
Viceministra de Cultura
Su despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por servicios Profesionales número 876-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 10-2020** correspondiente al mes de julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie F6A87982, Número de DTE: 1338001337.

Actividades

1. Asesorar la coordinación de la reunión virtual a través de la aplicación zoom, de la Comisión de Pueblos Indígenas del departamento de Quiché.
2. Brindar asesoría en la coordinación, grabación y edición de video sobre la riqueza cultural Sakapulteka, del municipio de Sacapulas del departamento de Quiché.
3. Asesorar en la representación del Ministerio de Cultura y Deportes ante el Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- del departamento de Quiché.
4. Asesorar en la representación del Ministerio de Cultura y Deportes en la comisión creada por CONRED en el municipio de Sacapulas.
5. Asesorar en la representación del Ministerio de Cultura y Deportes ante el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de Sacapulas.
6. Asesorar la gestión de víveres con las autoridades comunitarias, para apoyar a las personas más necesitadas y vulneradas.
7. Brindar asesoría en la traducción y promoción en el idioma Sakapulteko de los métodos de prevención necesarias, CORONAVIRUS.
8. Asesorar a las autoridades comunitarias, para comunicar la información relevante del avance, propagación y medios de contención del coronavirus.

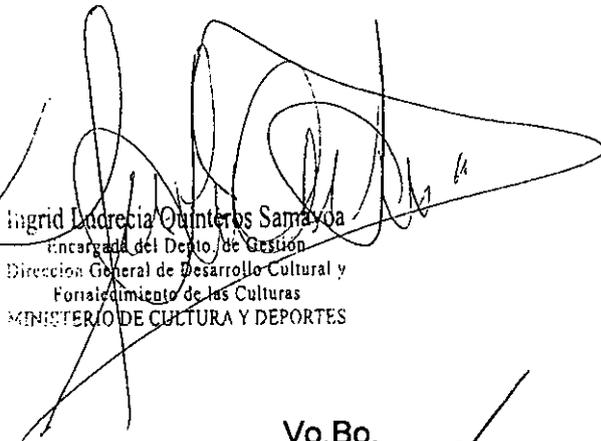
9. Brindar asesoría en traslado de información que va surgiendo a partir de la comunicación oficial.
10. Brindar asesoría en la promoción en diferentes espacios el consumo de alimentos, productos locales y naturales.
11. Brindar asesoría en la realización de planificaciones y coordinaciones a través de la tecnología.

Resultados

1. Se asesoró la coordinación, de la Comisión de Pueblos Indígenas CODEPI, para seguir con los procesos iniciados en el departamento de Quiché, en cumplimiento a los puntos resolutivos 11-2015 y 02-2017, 6-2019 de CONADUR.
2. Se brindó asesoría para impulsar las tradiciones y riqueza cultural del municipio, con el objetivo de multiplicar los conocimientos e invitar a la población de valorarlo y quedarse en casa.
3. Se asesoró en la participación en el Consejo Departamental de Desarrollo – CODEDE– del departamento de Quiché, en la sexta reunión ordinaria, para seguir con las coordinaciones con los aliados estratégicos.
4. Se asesoró en la representación del Ministerio de Cultura y Deportes en las reuniones de la comisión de CONRED Sacapulas para la toma de decisión como también en la socialización de las estrategias y lineamientos al contexto del CORONAVIRUS (COVID 19).
5. Se asesoró sobre la participación en la sexta reunión ordinaria, siguiendo con la articulación de aliados estratégicos para el fortalecimiento de la cultura y desarrollo del municipio de Sacapulas en el departamento de Quiché, con énfasis de la crisis del COVID-19, aportando estrategias de prevención.
6. Se asesoró a las autoridades comunitarias, a través de estrategias de gestión, para las personas más necesitadas (ancianos, madres solteras) para aportar en la alimentación de la familia. Durante este tiempo de calamidad, de las comunidades del área rural del municipio de Sacapulas departamento de Quiché.
7. Se brindó asesoría para realizar la traducción y promoción de diferentes materiales en el idioma Sakapulteko de los métodos de prevención necesarias, del (COVID 19) en el municipio de Sacapulas del departamento de Quiché.

8. Se asesoró a las autoridades comunitarias y sus habitantes con el fin de que se apliquen las normas sanitarias para evitar el contagio, del COVID-19. A través de guías culturales.
9. Se brindó asesoría en traslado de información, para contrarrestar la desinformación que se genera en estos casos, a nivel comunitario y municipal haciendo uso de los medios digitales.
10. Se brindó asesoría en la promoción de los productos naturales de la región para evitar las aglomeraciones y a la vez apoyando a los productores a nivel local.
11. Se brindó asesoría para poder utilizar diferentes medios como: zoom, correo electrónico, redes sociales para seguir en coordinación las actividades con el grupo de jóvenes focales del departamento de Quiché, durante el estado de calamidad debido del COVID-19.


María Pilar Lucas Jutzuy


Ingrid Ludrencia Quinteros Samayoa
Encargada del Depto. de Gestión
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.


Licda. Norma Yana Lapana
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes

